



## **Guillermo Anaya pide solicitar al Ejecutivo instrumentar acciones para entregar en tiempo y forma medicamentos a pacientes de los servicios públicos**

El diputado José Guillermo Anaya Llamas (PAN) planteó, por medio de un punto de acuerdo, a la Comisión Permanente solicitar al Ejecutivo Federal que, a través de la Secretaría de Salud y la “Megafarmacia del Bienestar”, instrumente acciones y estrategias para dar, en tiempo y forma, los medicamentos recetados a pacientes de los servicios médicos públicos.

En el documento publicado en la Gaceta Parlamentaria, el diputado señala que la “Megafarmacia del Bienestar” no cuenta con el 99 por ciento de los medicamentos básicos ni específicos que requieren los pacientes o derechohabientes del sistema de salud.

“Este ‘elefante’ blanco tiene la capacidad de almacenar 280 millones de piezas, según Birmex. Pero inició operaciones con sólo 2 millones 465 mil 975; de 2019 a 2022 el Gobierno Federal no surtió 42.7 millones de recetas”, expone.

Detalla que la megafarmacia sólo puede dar uno de cada 100 fármacos solicitados, como lo indicó el titular de Birmex que, hasta el 19 de enero de 2024 sólo había surtido 67 recetas en 21 días, de alrededor de 6 mil 364 llamadas que solicitaron fármacos desde su inauguración el 29 de diciembre de 2023.

Por lo anterior, es muy importante que esta nueva administración del Gobierno Federal realmente surta y tenga los medicamentos para los pacientes, detalla el legislador en su propuesta.

[Guillermo Anaya pide solicitar al Ejecutivo instrumentar acciones para entregar en tiempo y forma medicamentos a pacientes de los servicios públicos – Talla Política](#)